



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
No de entrada 96057 / 2024



PROYECTO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CURSO 2024-2025

*CEIP.HNOS.SAN ISIDORO Y STA.FLORENTINA
CARTAGENA*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



SELO
 Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
 Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
 Consejería de Educación,
 Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
 PASEO ALFONSO XIII, 6
 30201 - CARTAGENA
 Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
 30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN3

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO4

Nuestros alumnos:.....5

- En su ambiente familiar:5
- En su ambiente local:5
- En su ambiente escolar:5

3. OBJETIVOS6

4. CONTENIDOS7

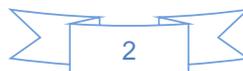
- El Ayuntamiento de Cartagena.7
- Democracia.7
- Detección de las necesidades del centro.8

5. METODOLOGÍA8

- Metodología Activa.....8
- Aprendizaje Cooperativo9
- Atención a la Diversidad.....9

6. ACTIVIDADES9

7. EVALUACIÓN10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

1. FUNDAMENTACIÓN

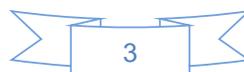
La participación del centro en la convocatoria de Presupuestos Participativos en el curso escolar 2023/2024, ha resultado ser una experiencia muy motivadora para el alumnado ya que ha sido importante su implicación, hasta el punto de generar un gran vínculo entre los alumnos, los cuales tienen un objetivo común: mejorar y construir el colegio que necesitan y desean.

Los Presupuestos Participativos son una herramienta de participación y gestión de la ciudad, mediante la cual la ciudadanía puede proponer y decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales, buscando entre todos, las mejores soluciones a las necesidades existentes. Supone la creación de “un nuevo espacio público de encuentro de los ciudadanos, el poder ejecutivo y el poder legislativo, que se convierte en el auténtico espacio de decisión. Se busca, por tanto, el establecimiento de un procedimiento que permita participar a la ciudadanía, que va más allá de la opinión, controlando las rendiciones de cuentas referentes a su utilización. Se trata de un proceso en constante construcción.

Desde el CEIP. Hnos. San Isidoro y Santa Florentina creemos en la importancia de la participación real y activa del alumnado en el colegio y, con estos presupuestos participativos, pretendemos fomentar dicha participación (especialmente la participación decisoria), la cual tiene un gran impacto positivo en el proceso educativo que desarrollamos en el centro. La participación activa en las decisiones y actividades de nuestro centro, aumenta el sentido de pertenencia, mejora la convivencia y relaciones sociales y potencia el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, generamos una herramienta de empoderamiento del alumnado, participando como sujeto activo en la vida escolar y aumentando su motivación en el colegio. Esto implica potenciar la autonomía y derecho a decidir en el colegio por parte del alumnado, con capacidad real de influir para producir cambios en el centro escolar.

Con este proyecto, se fomenta la implicación de todo el alumnado, desde Educación Infantil hasta Primaria y dicha participación, se llevará a cabo desde el inicio del proyecto, hasta la finalización del mismo con la materialización de las propuestas elegidas.

Los docentes, consideramos que el Centro Educativo, constituye un magnífico escenario para fomentar la participación ciudadana y educar al alumnado en los valores democráticos y en la construcción de una sociedad activa, de la cual forman parte.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO

El CEIP. Hnos. San Isidoro y Santa Florentina, en la actualidad, cuenta con 612 alumnos y 49 maestros ubicados en dos edificios, uno situado en el Paseo Alfonso XIII donde se imparte la Ed. Primaria y otro en la calle Tolosa Latour, en el que se encuentra la Ed. Infantil.

El primero, es un inmueble de 1933, aunque remodelado en el año 1.991 en aseos, cubierta y carpintería exterior. Se encuentra entre la zona antigua y el ensanche de la ciudad, en una amplia avenida, en este edificio se imparte toda la Primaria. El edificio de Tolosa Latour, conocido popularmente como “La Casa del Niño”, depende actualmente de la Comunidad Autónoma. Se halla situado entre la Plaza de España y el Arsenal Militar. Es un inmueble construido en el año 1.918 en unos terrenos donados por el Ayuntamiento a la Junta de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad, entidad que venía funcionando desde 1.908 en labores caritativas para ayudar a niños necesitados. La obra, situada en el paraje denominado entonces “El Retal”, fue inaugurado por el alcalde de Cartagena, Castro Fernández, y con el tiempo fue aumentando sus instalaciones hasta adquirir su actual superficie construida. Ya desde su creación sufragó sus gastos con los populares “cupones”, que todavía hoy se venden. En 1.930 comenzó a funcionar la Gota de Leche.

El nombre de la calle donde se encuentra, Tolosa Latour, fue propuesto el mismo año de terminación de las obras, por la junta rectora, como homenaje a un famoso médico madrileño que dedicó su vida a la infancia, escribiendo numerosas obras de higiene y medicina relacionadas con la pedagogía y psicología del niño.

Cartagena es la localidad dónde se halla situado nuestro centro. Es una ciudad histórica de importante renombre en otras épocas, de las que hoy guarda algunos recuerdos artísticos muy bien conservados en distintos museos y, al aire libre, igualmente conserva algunos edificios de la época modernista también muy bien conservados, además es la sede de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Es la capital de la comarca del mismo nombre y además con puerto marítimo, por lo que le hace centro neurálgico de exportaciones a la vez que centro de turismo. Es una ciudad con más de 220.000 habitantes y con una potente industria naval por lo que hace que la población no sea excesivamente vieja dando lugar a núcleos de población joven que hacen que las aportaciones de alumnado sean fuertes.

El estar en el centro de la ciudad hace que la afluencia de alumnado sea abundante.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

Nuestros alumnos:

En su ambiente familiar:

La procedencia de la población es típicamente cartagenera con familias que en su gran mayoría trabajan los dos padres, siendo su nivel cultural medio. La mayoría vive en familias convencionales, poco numerosas (cuatro miembros) y las relaciones familiares son en general buenas, pero ha aumentado considerablemente el número de familias en las que los padres están separados.

Como en otros centros educativos, en los últimos años ha ido diversificándose y albergando paulatinamente a muchas familias procedentes de otros países que han instalado sus pequeños negocios alrededor de los cuales continúa la oferta de servicios deportivos, sanitarios, culturales: universitarios, bibliotecas, etc. Que no han experimentado apenas cambios en los últimos quince años. La matrícula de alumnos extranjeros se encuentra entre un 3% y un 4 % y el centro atiende a alumnos con necesidades educativas especiales.

Suelen habitar en viviendas aceptables, la mayoría tiene un lugar de estudio propio e individual en su casa. No se puede asegurar si este lugar de estudio es usado adecuadamente, pues también nos comunican que a la hora de estudiar está interferido por el ruido, televisión, ordenadores....

Entre los más pequeños, casi todos tienen un lugar para jugar.

En relación al ambiente escolar se ha detectado una motivación poco positiva en un 15% de las familias. El tiempo de ocio lo dedican a juegos y actividades en la calle, a ver la televisión, jugar con la consola de videojuegos, ordenador y a otras actividades organizadas en la localidad.

En su ambiente local:

El alumnado en su mayoría, se encuentra identificado con su ciudad. El gusto por los parques, los polideportivos, las fiestas locales, son los aspectos más destacados de sus preferencias, a la vez que manifiestan su disconformidad con el gamberrismo y la suciedad ambiental.

En su ambiente escolar:

En general, tienen un buen concepto del colegio. La relación con el profesorado es buena. En algunos casos manifiestan tener relaciones muy buenas con los profesores.

La gran mayoría, un 85% piensan que el esfuerzo que se les exige en el colegio es normal. Algunos alumnos piensan que en ocasiones y dependiendo



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
No de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

del profesor, este esfuerzo, estas exigencias son excesivas. Suelen dedicar al estudio entre una y una hora y media diarias. Creen que este tiempo de estudio es suficiente para obtener buenos resultados.

Últimamente se detecta una corriente entre las familias que consideran las tareas escolares como algo pesado y arduo, no como parte de la formación de los hijos y se quejan de tener que colaborar con ellos y disponer de su tiempo para poder realizarlas.

Entre los servicios educativos de apoyo externo al Centro podemos señalar:

- La Consejería de Educación con la que se mantiene una correcta relación oficial, además de colaborar y participar en los distintos programas y proyectos que se convocan.
- El Ayuntamiento de Cartagena, con intercambio y colaboración en medios y experiencias: participación en el Consejo Escolar, organización de actividades complementarias y extraescolares.
- El AMPA, que colabora estrechamente con el colegio en la organización y colaboración de actividades complementarias y extraescolares a la vez que en el suministro de material.
- El EOEP, que nos dedica parte de su tiempo de trabajo, en dar solución, junto con la orientadora asignada al centro, a la diversidad de problemas que se le plantean y en atender las demandas familiares y problemáticas sociales cada vez más numerosas.
- El CPR nos ofrece recursos y posibilidad de formación que tratamos de aprovechar.
- Los Centros de Salud cercanos con los que se colabora en campañas de vacunaciones y de higiene y salud, así como con el Enfermero Escolar que tenemos asignado del mismo.
- El IES Jiménez de la Espada, centro al que acuden la mayoría de nuestros alumnos al acabar la Educación Primaria y con los que se mantiene una relación personal y laboral buena.

3. OBJETIVOS

Los objetivos que queremos conseguir son:

- Contribuir a la mejora social y desarrollar un espíritu emprendedor e implicado de forma activa en la sociedad que les rodea.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

- Comprender el proceso de los presupuestos participativos.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
- Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
- Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos de forma democrática.
- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Conocer, valorar y trabajar el sistema de participación siendo conscientes de su responsabilidad en el proyecto.
- Cooperar y convivir en la toma de decisiones como equipo de gobierno siendo conscientes de las responsabilidades y dificultades que eso conlleva.
- Ser conscientes de la existencia de diferentes posibilidades para la solución de esos hechos y problemas.
- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas que presenta nuestro centro escolar.

4. CONTENIDOS

- ***El Ayuntamiento de Cartagena.***

Estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno de la localidad. Servicios que presta. Programa “Los presupuestos participativos”.

- ***Democracia.***

Contribuir a la mejora social y desarrollar un espíritu emprendedor e implicado de forma activa en la sociedad que les rodea. Votaciones y recuento de los presupuestos participativos. Proceso de transparencia. Comunicación y difusión. Comprender el proceso de los presupuestos participativos. Proceso de los presupuestos participativos de una ciudad. Teoría y conocimiento de los pasos a seguir en el mismo. Formas de participación ciudadana en la vida del municipio.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
No de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

Derechos y deberes de los ciudadanos. El proceso electoral: procedimiento y fases del mismo. La mesa electoral. ¿Qué es?
¿Cómo se constituye? Realización de un escrutinio. Comunicación del resultado.

- *Detección de las necesidades del centro.*

Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas que presenta nuestro centro escolar.

Presentación de propuestas de cada curso y nivel: argumentaciones y realización de campañas publicitarias.

Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos. Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma democrática. Utilizar métodos de resolución de conflictos y mediación.

5. METODOLOGÍA

En la metodología que proponemos el papel del alumnado es fundamental, es la piedra angular sobre la que debe girar todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Las actividades realizadas se llevarán a cabo por el alumnado de 6º curso.

Para responder a las expectativas que el proyecto suscitará en la comunidad educativa, la metodología se vertebrará entorno a tres pilares fundamentales:

- *Metodología Activa*

Diseñando un conjunto variado de estrategias didácticas con el fin de centrar la acción educativa en el alumno. Se planificarán sesiones con propuestas variadas que permitan desarrollar el aprendizaje con el fin de conseguir alumnos mejor preparados y competentes para resolver los problemas que se les planteen. Las diferentes fases del proyecto se desarrollarán teniendo como ejes a distintos sujetos protagonistas, distintos escenarios, diferentes producciones, lo que nos da una idea del dinamismo del proceso. El uso de diferentes lugares de aprendizaje como las aulas, los patios, el uso de diferentes materiales (desde los tradicionales, como el papel y cartulinas hasta ordenadores, tablets, proyectores, plataformas y redes sociales), facilita que los alumnos aprendan de una forma más práctica y dinámica. El objetivo es potenciar el saber-hacer de los alumnos y no el trabajo memorístico, dando también más importancia al trabajo de actitudes y valores. El alumno se implicará directamente en las diferentes fases del



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

proceso, así como en la toma de decisiones.

- *Aprendizaje Cooperativo*

Será uno de los principales retos a cumplir ya que se establecerán una serie de procedimientos que permitan que los alumnos trabajen conjuntamente de forma coordinada entre sí, para resolver las tareas planteadas y entre todos llegar a acuerdos. Cada grupo de alumnos, nivel, etapa, debe conseguir unos objetivos que van a dar como resultado la consecución de un objetivo común que es sacar adelante el proyecto. Para ello se van a poner en juego muchos valores necesarios para la vida: asertividad, empatía, cooperación, solidaridad, etc.

- *Atención a la Diversidad*

Las actividades propuestas se adaptarán a los alumnos teniendo en cuenta sus diferentes características, capacidades, ritmos de aprendizaje, necesidades especiales, diferentes formas de acceso a la información, etc., garantizando el apoyo del profesorado, la atención individualizada en los casos necesarios y la prevención de las dificultades de aprendizaje.

6. ACTIVIDADES

Los objetivos y contenidos se desarrollarán con diferentes actividades y en cada una de las aulas del centro, desde infantil hasta 6º de primaria, para ello:

- Presentación en el aula de 6º del Proyecto “Presupuestos Participativos en el centro”. Los alumnos buscarán en la web del Ayuntamiento:

<https://presupuestosparticipativos.cartagena.es>

- Qué son los presupuestos, las fases que tienen y qué resulta de ello. Debatirán sobre las dudas que les presente el proceso y decidirán su participación. Visitarán el espacio de nuestro centro de la edición anterior, pudiendo analizar cada una de las fases de trabajo.
- Los alumnos de cada uno de los tres sextos de primaria, adoptarán un rol y desempeñarán las funciones del mismo como son: protocolo y prensa, diseño, estadística y divulgación. Estos últimos serán los denominados como “miembros del grupo motor” y deberán ir informando al resto de alumnos del colegio sobre el proyecto y solventarán las dudas que surjan.
- Se hará un concurso de logos.
- Se establecerá un calendario a seguir.
- Se asignarán los roles específicos de cada grupo motor y las tareas a seguir en cada una de las partes del proceso
- Presentación al resto de aulas por equipos, de los presupuestos especificando qué son, para qué sirven, cuál es el proceso y cómo pueden participar a través



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
Nº de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

- de videos, presentaciones, cuentos...adaptados al nivel de los alumnos destinados.
- Se realizarán asambleas orales en las aulas con propuestas que acabarán votando entre ellos para finalmente rellenar la instancia diseñada por la comisión.
 - Diseño de la hoja de presentación de las propuestas.
 - El tutor o tutora, hará entrega de la propuesta a la Comisión Técnica de 6º para su análisis y valoración.
 - La Comisión de 6º debatirá cada una de ellas sobre su viabilidad y desarrollará un presupuesto sobre las mismas. Se centrarán en los criterios que establecieron en la reunión previa donde quedó decidido qué podía considerarse una propuesta y qué no.
 - Se publicarán las propuestas viables para ser votadas en los corchos del hall del centro junto con el día, la hora y la ubicación de la mesa electoral para su votación.
 - Se hará difusión por todo el centro del día de la votación y de la importancia de traer el carnet de la biblioteca.
 - Se decorarán y se prepararán las distintas zonas donde van a estar las mesas electorales.
 - Se nombrará a una Comisión técnica de 6º que decidirá a su vez qué sería una propuesta viable y qué no.
 - Los alumnos crearán acreditaciones que identifiquen sus funciones.
 - La comisión técnica decidirá qué miembros forman parte de la mesa electoral y las funciones el día de la recogida de la información de la encuesta.
 - Se crearán las papeletas tanto de Infantil, como de Primaria.
 - Una vez recogidos los votos se dará lugar al recuento y a la publicación de los resultados en la puerta de la biblioteca y en las redes sociales del centro. Además de realizar un acta electoral donde se recojan los resultados.
 - El equipo de estadística analizará los resultados obtenidos atendiendo a aspectos como el nivel de participación del alumnado, tanto a nivel general como por ciclos.
 - Se realizará un trabajo de seguimiento de todo este proceso para difundirlo en redes sociales.
 - Se propondrá la opción de hacer una pequeña interpretación musical el día de las elecciones para recibir a las autoridades o algo similar.
 - Se realizará un "traspaso de poderes" a los alumnos de 5º curso, entregando el testigo, contándoles las principales tareas que van a tener el próximo curso y demás.

7. EVALUACIÓN

En la evaluación del proceso se va a tener en cuenta la opinión de toda la Comunidad Educativa de forma que se elaborarán una serie de encuestas que



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 11



SELO
Registrado el 11/07/2024 a las 13:43
No de entrada 96057 / 2024



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Código de Centro: 30001461
PASEO ALFONSO XIII, 6
30201 - CARTAGENA
Teléfono: 968505274 Fax: 968117049
30001461@murciaeduca.es

CE INF-PRI HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA

podrán cumplimentar padres, alumnos y profesores, en relación al grado de conocimiento previo sobre el programa, implicación durante el mismo y grado de satisfacción con los resultados obtenidos. Los tutores realizarán una evaluación continua en la que vayan recogiendo el grado de participación e implicación de los alumnos, realizando un dossier con las producciones de los alumnos (murales, presentaciones, actas de votaciones, presupuestos, etc.).

Además, mediante la evaluación, recogeremos las propuestas de mejora a tener en cuenta.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DXPK FC9L NPHU LLAC

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>